

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

7523 *Resolución de 31 de marzo de 2009, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Julio César García-Rosado Domingo, Registrador de la Propiedad nº 3 de Marbella.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, y artículo 7.1.f) del Real Decreto 1125/2008, de 4 de julio, esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Julio César García-Rosado Domingo, Registrador de la Propiedad de Marbella n.º 3, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 90 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 31 de marzo de 2009.–La Directora General de los Registros y del Notariado, María Ángeles Alcalá Díaz.